

ESTUDIO DEL SECTOR**SELECCIÓN ABREVIADA No. SVIV SAMC 013 DE 2026****CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL PARA EL SECTOR LA UNION VEREDA LLANO DE LOS TRIGOS,
MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**

El presente documento es el resultado del estudio adelantado con la intención de caracterizar el sector de Construcción de obras civiles, con el objeto de establecer un marco de referencia con base en la oferta y demanda de los servicios que para este caso en particular requiere la Administración Municipal y poder establecer parámetros a exigir en los pliegos de referencia que permitan la pluralidad de oferentes.

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 DESCRIPCION DE LA NECESIDAD

El Municipio de Ocaña, en cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2 de la Constitución Política y de las competencias asignadas a las entidades territoriales por el artículo 311 superior, debe promover el bienestar general, facilitar la participación comunitaria, ejecutar las obras que demande el progreso local y adoptar las medidas necesarias para garantizar el mejoramiento social y cultural de sus habitantes. Estas responsabilidades adquieren especial relevancia frente a la población víctima del conflicto armado, respecto de la cual las autoridades deben desarrollar acciones efectivas de atención, asistencia, reparación integral, estabilización y reconstrucción del tejido social, de conformidad con la Ley 1448 de 2011, sus normas reglamentarias y los instrumentos de retorno y reubicación adoptados para cada comunidad.

En este marco, el Municipio viene acompañando la implementación del Plan de Retorno y Reubicación de la población víctima asentada en el sector La Unión de la vereda Llano de los Trigos, como instrumento orientado a propiciar condiciones de permanencia, arraigo territorial y recuperación de los vínculos comunitarios afectados por el desplazamiento forzado. La sostenibilidad de estos procesos no depende exclusivamente del retorno físico al territorio, sino también de la existencia de condiciones sociales, organizativas e institucionales que permitan a las familias participar en las decisiones colectivas, relacionarse con las entidades públicas y desarrollar iniciativas que favorezcan su integración, convivencia y estabilización.

La comunidad beneficiaria no cuenta actualmente con una infraestructura adecuada para realizar reuniones, asambleas, jornadas de capacitación, actividades culturales, encuentros comunitarios y demás acciones previstas dentro del Plan de Retorno y Reubicación. Esta carencia obliga a utilizar espacios improvisados, insuficientes o inadecuados, limita la participación de los habitantes, dificulta la coordinación con las instituciones y afecta el funcionamiento de las organizaciones comunitarias. La inexistencia de un lugar permanente para el encuentro colectivo constituye, por tanto, una necesidad concreta de infraestructura social que debe ser atendida para fortalecer la capacidad organizativa de la población y la presencia institucional en el territorio.

De acuerdo con la ficha técnica del proyecto, la intervención beneficiará directamente a ciento treinta y tres (133) personas pertenecientes a treinta y tres (33) familias víctimas del conflicto armado. La construcción del salón comunal permitirá disponer de un espacio funcional para el desarrollo de actividades organizativas, formativas, culturales, sociales e institucionales, contribuyendo al restablecimiento de derechos, al fortalecimiento de la convivencia y a la

Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander
Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal Código Postal: 546552

Correo: secretariadevias@ocananortedesantander.gov.co - Teléfono: (607) 5636300

www.ocana-nortedesantander.gov.co

consolidación del arraigo de las familias que han retornado al territorio. La infraestructura proyectada responde, en consecuencia, a una necesidad identificada y concertada con la comunidad, y no a una actuación aislada de la Administración municipal.

La iniciativa se origina en la oferta institucional socializada por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y en el compromiso formal asumido por el Municipio de Ocaña para aportar el equipo humano requerido para la formulación, los recursos destinados a la mano de obra calificada y no calificada y el transporte adicional que resulte necesario para su implementación. El proyecto se encuentra identificado con el código de acción EEAC 54498-1-100-12617 y prevé la construcción del salón comunal en el predio ubicado junto al restaurante escolar del sector La Unión, corregimiento Llano de los Trigos, dentro del área definida y concertada para la atención de la comunidad beneficiaria.

La ejecución del proyecto responde a un esquema de concurrencia y complementariedad institucional en el cual la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas aporta los materiales de construcción, mientras que el Municipio de Ocaña debe garantizar la contratación de la mano de obra calificada y no calificada necesaria para su instalación y utilización, así como los equipos, herramientas, dirección técnica y actividades complementarias requeridas para la correcta terminación de la obra. Esta distribución de responsabilidades permite integrar los aportes disponibles, evitar que los materiales gestionados permanezcan sin utilizar y asegurar que la inversión se materialice en una infraestructura completamente funcional y al servicio de la comunidad.

La intervención contempla la construcción de un salón comunal con un área aproximada de ciento diecinueve metros cuadrados (119 m²), mediante la ejecución de actividades preliminares, localización y replanteo, excavaciones, rellenos, cimentación, estructuras en concreto reforzado, pisos, enchapes, mampostería, acabados, carpintería metálica, cubierta e instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas. Estas actividades deberán ejecutarse de acuerdo con los planos, diseños, especificaciones técnicas, cantidades de obra y condiciones de calidad definidas para el proyecto, garantizando la seguridad estructural, la funcionalidad del inmueble, la adecuada utilización de los materiales suministrados y su entrega en condiciones aptas para el uso comunitario.

El proyecto se articula con el BPIN 2024544980023, denominado "Implementación de estrategias para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado para el municipio de Ocaña", y materializa una de las acciones priorizadas dentro del Plan de Retorno y Reubicación. En consecuencia, la contratación resulta necesaria, oportuna y conveniente para completar el esquema de aportes institucionales, transformar los recursos disponibles en una obra útil y garantizar que la población beneficiaria disponga de un espacio estable para la organización comunitaria y el desarrollo de las actividades previstas. La selección del contratista permitirá contar con la capacidad técnica, operativa y administrativa necesaria para ejecutar las obras dentro del plazo establecido, controlar la calidad de los trabajos y asegurar el cumplimiento de los fines sociales que sustentan la inversión pública.

Este proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL PARA EL SECTOR LA UNION VEREDA LLANO DE LOS TRIGOS, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER", se encuentra registrado en la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas y en el banco de programas y proyectos de la administración municipal de Ocaña identificado con el código BPIN 2024544980023 "Implementación de estrategias para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado para el municipio de Ocaña".

En este sentido se debe adelantar el proceso de contratación, conforme a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y sus Decretos reglamentarios.

1.2 NORMATIVIDAD APLICABLE

Artículos 2.2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015; ANALISIS DEL SECTOR POR PARTE DE LAS ENTIDADES ESTATALES Y DETERMINACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES EN LOS PROCESOS DE CONTRATACION.

El presente análisis del sector económico realizara el estudio del objeto a contratar observando distintas variables desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo, de tal manera que nos brinde adecuados resultados para ser exigidos dentro de los documentos pre-contractuales y que a su vez, se ajuste a los estándares internacionales recomendados al Gobierno Nacional por parte de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), para luchar contra la manipulación de licitaciones en la contratación pública.

La metodología utilizada para identificar las distintas variables, se encuentra enmarcadas por los criterios orientadores presentados por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente - tales como Guía para la Elaboración de Estudios de Sector G-EES-02 y, el Manual para determinar y verificar los requisitos habilitantes en los Procesos de Contratación M-DVRHPC-05.

2. Identificación del sector al que pertenece la necesidad

El banco de la república realiza la clasificación de los sectores económicos de la siguiente manera:

La actividad económica está dividida en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario.
- Sector secundario o sector Industrial.
- Sector terciario o sector de servicios.

Para efectos del presente objeto se tendrá en cuenta la división sectorial según la actividad económica.

Teniendo en cuenta que el presente objeto, se ubicará dentro del sector de la construcción.

El sector de la construcción se divide en dos subsectores: edificaciones y obras civiles.

El subsector de edificaciones agrupa edificaciones residenciales tanto a nivel urbano como rural, edificios no residenciales, reparación de edificios, mantenimientos, y alquiler de equipos de construcción.

El subsector de obras civiles agrupa los trabajos asociados con la ingeniería civil, como la construcción de carreteras, vías férreas, puertos y tuberías.

Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander

Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal Código Postal: 546552

Correo: secretariadevias@ocananortedesantander.gov.co - Teléfono: (607) 5636300

www.ocana-nortedesantander.gov.co

En los últimos años, el sector de la construcción ha representado en promedio el 5% del PIB. En términos de participación en el PIB de la construcción, el subsector de obras civiles representó 64% y el subsector de edificaciones 36%.

A continuación, se revisarán los aspectos generales del sector que resulten relevantes en el Proceso de Contratación teniendo en cuenta fuentes de información estadísticas oficiales como lo es el DANE.

3. Análisis del Mercado

A. Importancia del sector en el contexto nacional y local

El objeto a contratar pertenece al sector de la construcción, actividad que hace referencia a la ejecución de obras públicas y/o privadas, por parte de empresas constructoras, contratistas o subcontratistas, que generalmente están relacionadas con el sector industrial y sus servicios derivados. El sector de la construcción está catalogado dentro del sector terciario o sector servicios que incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía.

La industria de la construcción es uno de los sectores más importantes y dinámicos por su estrecha relación con: la creación de infraestructura básica como puentes, carreteras, puertos, vías férreas, plantas de energía eléctrica y termoeléctrica, así como sus correspondientes líneas de transmisión y distribución, obras de irrigación, construcciones industriales y comerciales, instalaciones telefónicas y telegráficas, perforación de pozos, plantas petroquímicas e instalaciones de refinación y obras de edificación no residencial, entre otras. La satisfacción de necesidades humanas, entre las que se destacan servicios de suministros de agua potable, instalación de saneamiento, drenaje, pavimentación, obras de vivienda, hospitales y escuelas. El fuerte impacto multiplicador, que genera en las diversas ramas industriales de la economía de un país.

Los factores anteriores hacen de la industria de la construcción el eje fundamental para el logro de objetivos económicos y sociales, así como el mejoramiento de las condiciones de vida de la sociedad. Esta industria como sector económico, está incluida en el sistema general de cuentas nacionales, y se relaciona con casi la mitad de las 72 ramas de actividad económica que contiene la matriz de Insumo Producto, destacando entre ellas: industrias básicas de hierro o acero, otros productos de minerales no metálicos, cemento, aserraderos, canteras, arena, grava y arcilla, maquinaria y equipo no eléctrico, otros productos metálicos e industrias químicas, entre los más representativos.

Esto quiere decir que prácticamente la mitad de los sectores productivos de la economía se relacionan en mayor grado o menor grado con el sector de la construcción como proveedores directos. Los países en desarrollo cuentan con un amplio mercado potencial debido a las grandes carencias de infraestructura, cuya satisfacción les permitirá la inserción más favorable de sus economías a un mundo cada vez más competitivo.

En los países industrializados ha ido en aumento el interés de llevar a cabo desarrollos tecnológicos que permitan conservar la vanguardia dentro de la industria. Es por ello, que el sector de la construcción tiene una gran importancia en el mundo.

Considerando que no se tienen datos estadísticos del mercado local, se tomarán los datos del sector de la construcción a través de información a nivel nacional, información que se toma de

Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander

Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal Código Postal: 546552

Correo: secretariadevias@ocananortedesantander.gov.co - Teléfono: (607) 5636300

www.ocana-nortedesantander.gov.co

Cámara Colombiana de la Construcción, Camacol y el DANE Departamento Administrativo Nacional de Estadística, entidad responsable de la producción de estadísticas oficiales en Colombia, así como de la coordinación del Sistema Estadístico Nacional.

La información que se relaciona a continuación es tomada de los boletines de estadísticas de la construcción del DANE.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

1.1. Aspecto Económico

En los campos de la arquitectura e ingeniería, la construcción es el arte o técnica de fabricar edificios e infraestructuras. En un sentido más amplio, se denomina construcción a todo aquello que exige, antes de hacerse, disponer de un proyecto y una planificación predeterminada.

El sector de la construcción comprende un conjunto de actividades muy diversas y, en algunos casos, bastantes diferenciadas entre sí. La definición sectorial utilizada en Colombia CIIU en su sección F nos muestra la siguiente estructura:

Sección F: Construcción

División	Grupo	Clase	Descripción
41			Construcción de edificios
	411		Construcción de edificios
		4111	Construcción de edificios residenciales
		4112	Construcción de edificios no residenciales
42			Obras de ingeniería civil
	421	4210	Construcción de carreteras y vías de ferrocarril
	422	4220	Construcción de proyectos de servicio público
	429	4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil
43			Actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil
	431		Demolición y preparación del terreno
		4311	Demolición
		4312	Preparación del terreno
	432		Instalaciones eléctricas, de fontanería y otras instalaciones especializadas
		4321	Instalaciones eléctricas
		4322	Instalaciones de fontanería, calefacción y aires acondicionado
		4329	Otras instalaciones especializadas
	433	4330	Terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil
	439	4390	Otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de ingeniería civil

En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

La actividad constructora en Colombia se divide en dos grandes ramas: la de la edificación, que primordialmente se dedica a soluciones de vivienda; y la de las obras civiles de infraestructura. Estas últimas, a su vez, se desagregan en públicas y privadas. Adicionalmente, es importante considerar las empresas que se relacionan en forma indirecta con la construcción, tales como las de fabricación de porcelana sanitaria, las ladrilleras, las cementeras, las de terminados en madera, las de pinturas, las de acero, etc.

Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander

Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal Código Postal: 546552

Correo: secretariadevias@ocananortedesantander.gov.co - Teléfono: (607) 5636300

www.ocana-nortedesantander.gov.co

En el sector de la construcción en Colombia, participan agremiaciones de diferentes ámbitos, tales como los productores o proveedores de materiales, constructores, agremiaciones de profesionales del sector, entidades estatales, entre otras. A continuación, se relaciona un listado de asociaciones y entidades que participan en el sector de la construcción:

Asociación Bancaria y de entidades financieras de Colombia	www.asobancaria.com
Asociación Colombiana de acondicionamiento del aire y de la refrigeración	www.acaoire.org
Asociación Colombiana de ingenieros eléctricos mecánicos y afines	www.aciemnacional.org
Asociación colombiana de facultades de ingeniería	www.acofi.edu.co
Asociación Colombiana de constructores	www.acol.com.co
Asociación Colombiana de estudiantes de ingeniería civil	www.aneic.org
Asociación nacional de industriales	www.andi.com.co
Asociación de productores de concreto	www.asocreto.org.co
Cámara Colombiana de la construcción	www.camacol.co
Cámara Colombiana de la infraestructura	www.infraestructura.org.co
Informática para la construcción	www.construdata.com
Federación interamericana de la industria de la construcción	www.fiic.la
Instituto Colombiano de normas técnicas y certificaciones	www.incontec.org
Sociedad Colombiana de ingenieros	www.sci.org.co

El boletín de Indicadores Económicos Alrededor de la Construcción (IEAC), presenta información de 14 investigaciones, categorizadas en indicadores macroeconómicos, oferta, demanda y precios. Los indicadores de construcción se publican considerando las coberturas geográficas disponibles, a partir de las variaciones mensuales y anuales.

La más reciente actualización metodológica del IPC, implementada a partir de enero de 2019, incluyó el uso de una nomenclatura basada en el estándar internacional COICOP (Clasificación del consumo individual por finalidades, por sus siglas en inglés). Atendiendo el estándar internacional, el primer nivel agregativo pasó de nueve grupos de gasto a doce divisiones de gasto. La medición de los gastos agregados en el anterior grupo de gasto "vivienda", tuvo una recomposición que hace que los resultados de la nueva división 04, llamada con el mismo nombre "vivienda", no sean directamente comparables. La división 04 "vivienda" publicada a partir de enero de 2019, incluye únicamente la medición de la variación de precios para los arrendamientos, los materiales para la conservación y reparación de la vivienda, los servicios relacionados con la copropiedad y servicios como el acueducto, alcantarillado, aseo, gas y electricidad.

Para la publicación del boletín IEAC de diciembre 09 del 2025, se presentaron las siguientes novedades:

- Con relación a la información de la Estadísticas de Concreto Premezclado (EC) se presenta dentro de la publicación la siguiente nota informativa: Después de la publicación de las Estadísticas de Concreto Premezclado correspondientes a septiembre de 2025, realizada el 10 de noviembre, el DANE recibió nueva información por parte de algunas fuentes, lo que hizo necesario realizar ajustes importantes en los resultados.

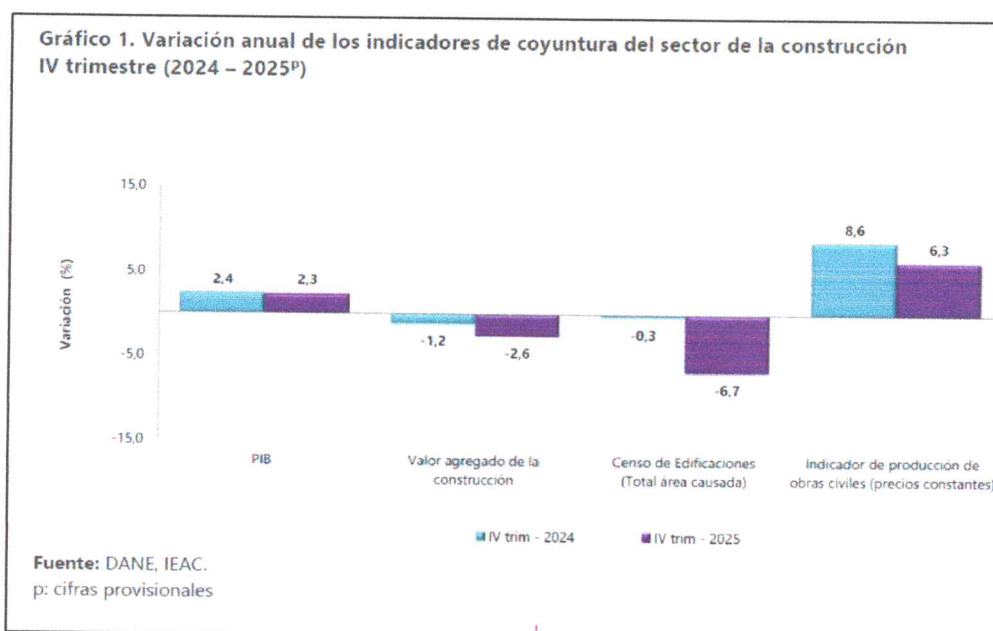
En atención a los principios de transparencia y calidad de la información, se actualizaron todos los cuadros de salida y anexos con los datos confirmados. Los productos corregidos incluyen notas explicativas para que los usuarios tengan claridad sobre los cambios realizados.

Con estas acciones, el DANE reafirma su responsabilidad con la mejora continua, la comunicación clara de las actualizaciones y el aseguramiento de la calidad de la información estadística oficial, en concordancia con el Código Nacional de Buenas Prácticas y la Ley 2325 de 2023.

- Para los resultados relacionados con Financiación de Vivienda (FIVI), a partir de esta publicación se presentan los resultados únicamente a precios constantes.
- Para los resultados relacionados con Indicador de Producción de Obras Civiles (IPOC), a partir de esta publicación se presentan los resultados únicamente a precios constantes.
- Los resultados del tercer trimestre de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) - fueron Reprogramados y estarán disponibles para consulta del público a partir del para 19 de diciembre del presente año. En consecuencia, la sección de resultados trimestrales no se incluye en esta oportunidad.
- El propósito del IEAC es presentar, de manera resumida, los diferentes indicadores de coyuntura relacionados con el sector de la construcción. En este sentido, se determinó retirar del boletín el apartado referente al Directorio Estadístico de Empresas (DEE) y a las Principales variables para la actividad económica de construcción – Resultados anuales EMICRON, dado que esta información cuenta con un rezago considerable respecto al periodo de referencia utilizado en el boletín de la IEAC.

Para la publicación del boletín IEAC de marzo 09 del 2026, se presentaron las siguientes novedades:

- Los resultados del cuarto trimestre de la Encuesta de Micronegocios (EMICRON) –estarán disponibles para consulta del público a partir del viernes 13 marzo 2026. En consecuencia, la sección de resultados trimestrales no se incluye, dado que esta información cuenta con un rezago respecto al periodo de referencia utilizado en el boletín de la IEAC.



Gráfica 1: Variación anual de los indicadores de coyuntura del sector de la construcción IV trimestre (2024-2025)

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026^P

	Periodo			Periodo de referencia
	Actual	Doce meses	Anterior ¹	
MACROECONÓMICOS				
PIB total ⁸ (variación anual %)	2,3	2,6	3,6	IV trim 2025
Valor agregado de la rama construcción ⁸ (variación anual %)	-2,6	-2,8	-1,9	IV trim 2025
Valor agregado de obras civiles ⁸ (variación anual %)	6,3	8,3	13,0	IV trim 2025
Valor agregado de edificaciones ⁸ (variación anual %)	-6,5	-7,5	-8,0	IV trim 2025
Valor agregado de actividades especializadas ⁸ (variación anual %)	-2,7	-3,2	-3,2	IV trim 2025
Tasa de ocupación total nacional (participación %)	56,7	58,6	59,2	Enero 2026
OFERTA				
Producción de cemento gris (variación anual %)	3,1	4,5	3,8	Enero 2026
Área causada ⁴ (variación anual %)	-6,7	-7,1	-7,5	IV trim 2025
Área licenciada de edificaciones ⁹ (variación anual %)	-28,1	6,1	-29,0	Diciembre 2025
Área iniciada de edificaciones ¹⁰ (variación anual %)	0,1	-2,2	22,3	IV trim 2025
Área culminada de edificaciones ¹¹ (variación anual %)	-11,7	-9,3	-6,3	IV trim 2025
Indicador de producción de obras civiles ⁴ (variación anual %)	6,3	8,3	13,1	IV trim 2025
DEMANDA				
Despachos de cemento gris (variación anual %)	6,9	6,1	5,6	Enero 2026
Concreto Premezclado ² (variación anual %)	-2,8	-3,6	-1,3	Diciembre 2025
Indicador de mezcla asfáltica (variación mensual %)	6,4	6,5	6,7	Diciembre 2025
Valor total de los créditos desembolsados para vivienda ^{4,12} (variación anual %)	10,3	19,7	22,5	IV trim 2025
Valor desembolsado de créditos de vivienda ⁴ (variación anual %)	6,9	14,1	16,0	IV trim 2025
Valor desembolsado de leasing habitacional ⁴ (variación anual %)	30,4	56,4	69,0	IV trim 2025
Número de créditos desembolsados para vivienda ¹³ (variación anual %)	-3,2	1,6	3,4	IV trim 2025
Saldo de capital total ¹⁴ (variación anual %)	11,2	10,3	10,7	IV trim 2025
Saldo de créditos de vivienda ¹⁵ (variación anual %)	10,8	12,0	12,7	IV trim 2025
Saldo de capital de leasing habitacional ¹⁶ (variación anual %)	12,9	3,9	2,8	IV trim 2025
Número de créditos de la cartera hipotecaria de vivienda ⁹ (variación anual %)	3,5	4,1	4,0	IV trim 2025
PRECIOS Y COSTOS				
	Actual	Anual	Anterior ¹	
Índice de precios de vivienda nueva (variación trimestral %)	1,44	9,17	1,89	IV trim 2025
Índice de costos de la construcción de Edificaciones (variación mensual %)	3,69	5,51	0,59	Enero 2026
Índice de costos de la construcción de Obras Civiles (variación mensual %)	2,40	4,83	0,14	Enero 2026
IPP total (variación mensual %)	1,50	-1,98	-0,36	Enero 2026
IPP materiales de construcción ² (variación mensual %)	1,10	0,15	0,04	Enero 2026
Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).				

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Tabla 1. Indicadores de coyuntura del sector construcción, periodo de publicación marzo 09 de 2026.

Producto Interno Bruto (PIB)

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el PIB a precios constantes aumentó en 2,3% con relación al mismo trimestre de 2024. Al analizar el resultado del valor agregado por grandes ramas de actividad, se observa un decrecimiento en el valor agregado de la construcción de 2,6% en su variación anual, que se explica principalmente por la disminución del valor agregado de las edificaciones 6,5%. Por otro lado, el valor agregado de las obras civiles se incrementó en 6,3% y el de las actividades especializadas decreció en 2,7%.

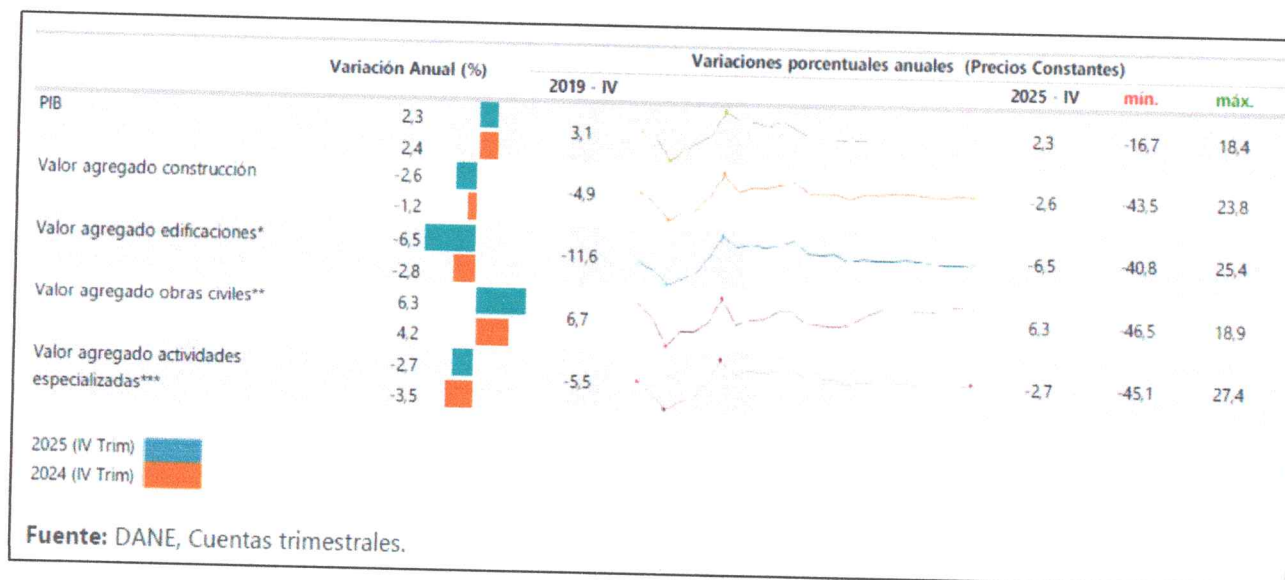


Gráfico 3. Variación anual del PIB total, valor agregado construcción y subsectores (precios constantes) 2019 – 2025 (IV trimestre)

Al analizar las cifras del Producto Interno Bruto (PIB), para el cuarto trimestre de 2025 (octubre-diciembre) frente al mismo periodo del año anterior para algunos países de América Latina, se observa que Perú registró el mayor crecimiento al presentar una variación de 3,2%, seguido de Colombia que presentó un crecimiento de 2,3% y México presentó 1,8% en contraste con el cuarto trimestre del 2024. En lo referente al valor agregado de la construcción, se observa crecimiento con relación al mismo trimestre de 2024 para Perú de 9,0%, y México de 4,3%, mientras que, para Colombia se registró una variación negativa de 2,6%.

Empleo

En enero de 2026, el número de ocupados en el total nacional fue 23.227 miles de personas. La Construcción como rama de actividad económica participó con el 6,8% de los ocupados. En enero de 2026, la población ocupada en el total nacional aumentó 1,4%, mientras que los ocupados en la rama de Construcción aumento en 5,9% con respecto al mismo periodo del año anterior.

Para enero de 2026, 1.585 miles de personas estaban ocupadas en la rama de la Construcción; de estos el 43,9% estaban ubicados en 13 ciudades y áreas metropolitanas equivalente a 697 miles de personas, que además presentaron una disminución del 5,4%, es decir, 40 mil personas menos con respecto a enero de 2025.

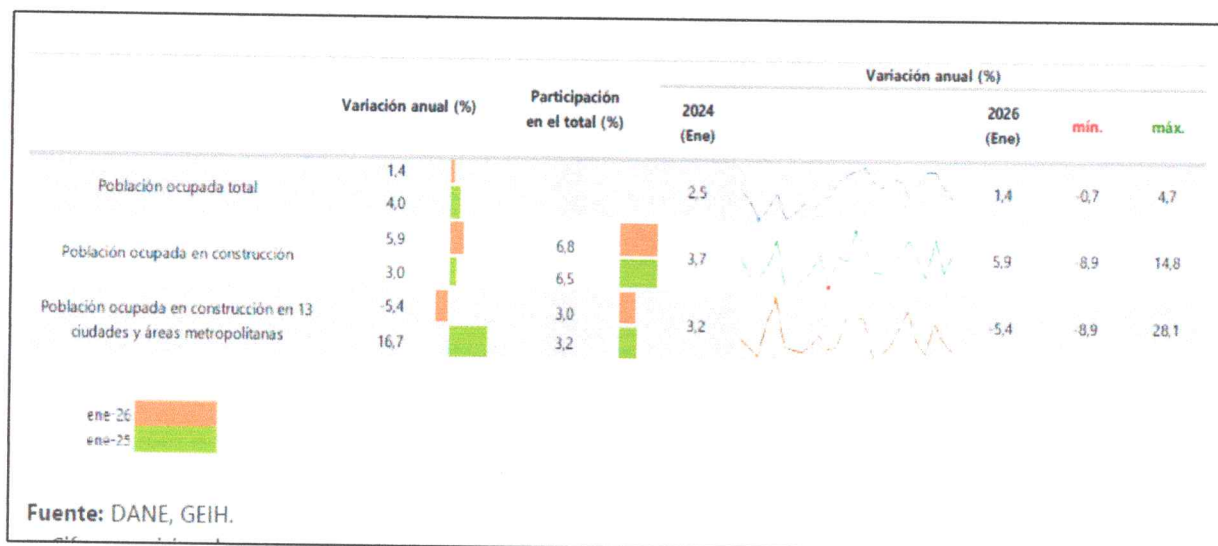


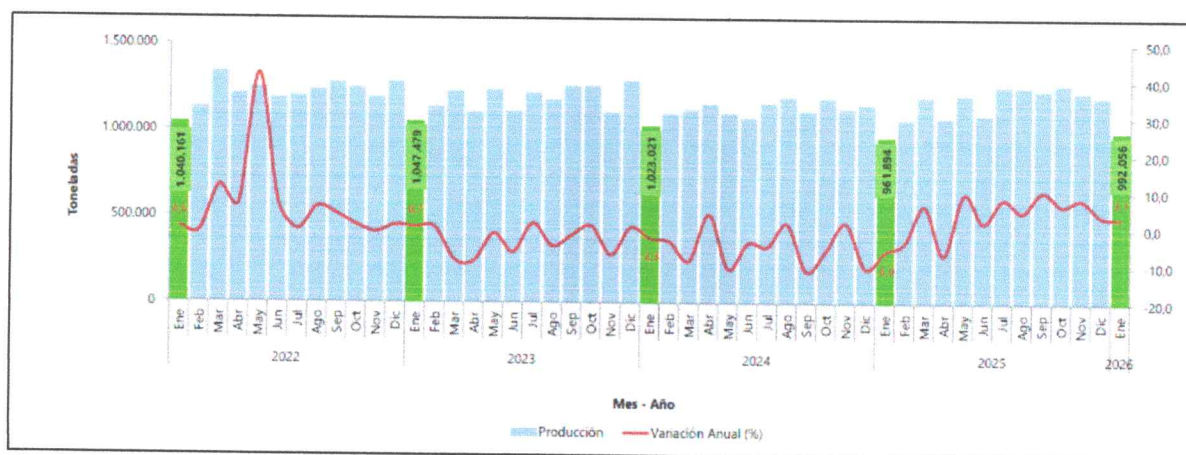
Gráfico 4. Variación y participación anual de la población ocupada y en la rama de actividad construcción 2024 – 2026P (enero)

Indicadores De Oferta

Producción de cemento gris

En enero de 2026, la producción total de cemento gris en el país alcanzó 992.056 toneladas, con un aumento de 3,1% respecto a enero de 2025.

Gráfico 5. Producción de cemento gris (toneladas y variación anual de la producción) Enero 2022 – enero 2026.

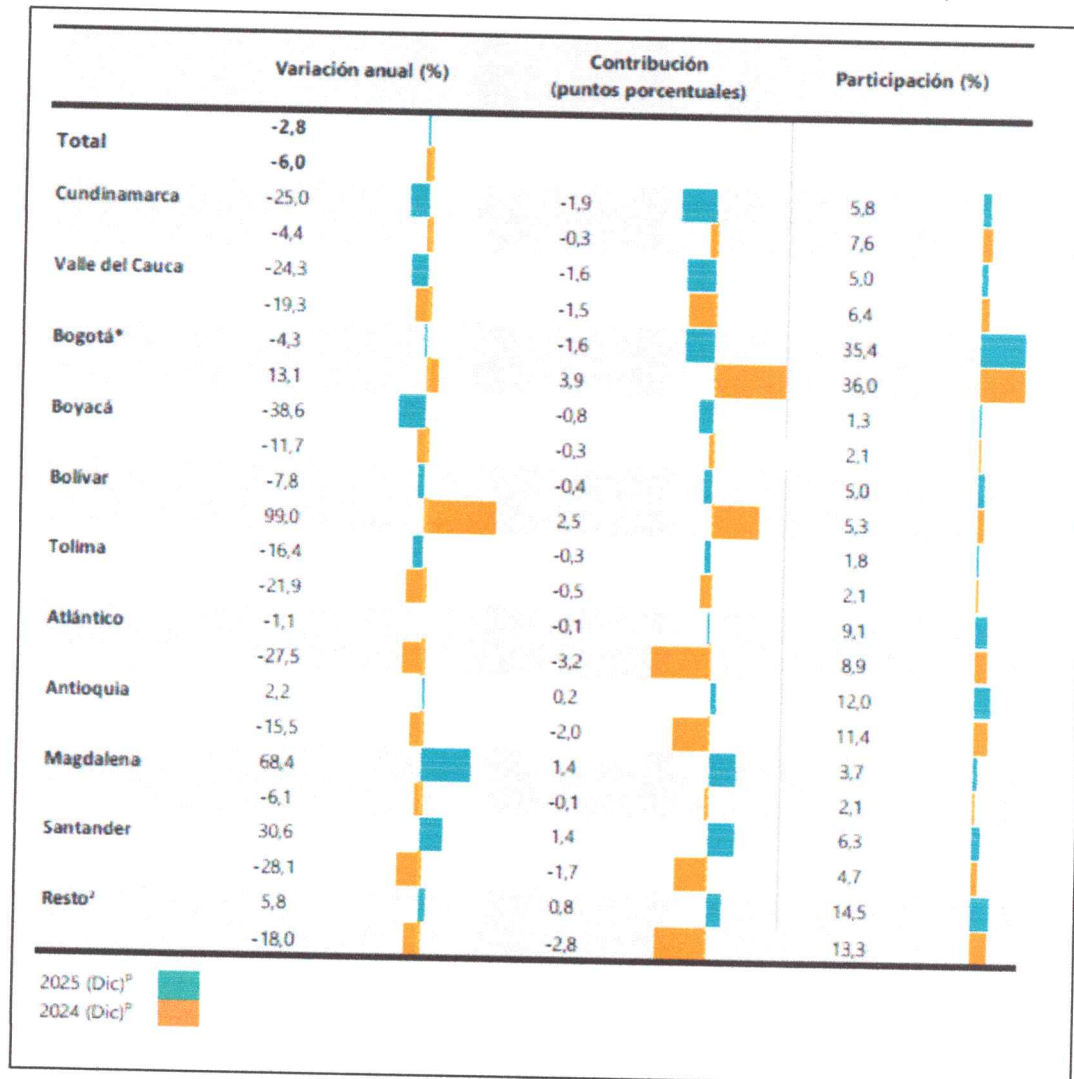


Producción de concreto premezclado

En diciembre de 2025, la producción de concreto premezclado fue 596.396 metros cúbicos y registró una disminución de 2,8% con relación a diciembre de 2024. Este comportamiento es explicado principalmente por las variaciones de la producción anual de Cundinamarca de -25,0%, Valle del Cauca -24,3 y Bogotá -4,3%, los cuales restaron en conjunto 5,0 puntos

porcentuales a la variación total. La producción de concreto premezclado se concentró en Bogotá con 35,4%, algunos departamentos que pertenecen al grupo del Resto con 14,5% y Antioquia con 12,0%.

Gráfico 6. Variación, contribución y participación anual de la producción total de concreto premezclado según departamentos (metros cúbicos) 2024– 2025p (diciembre).



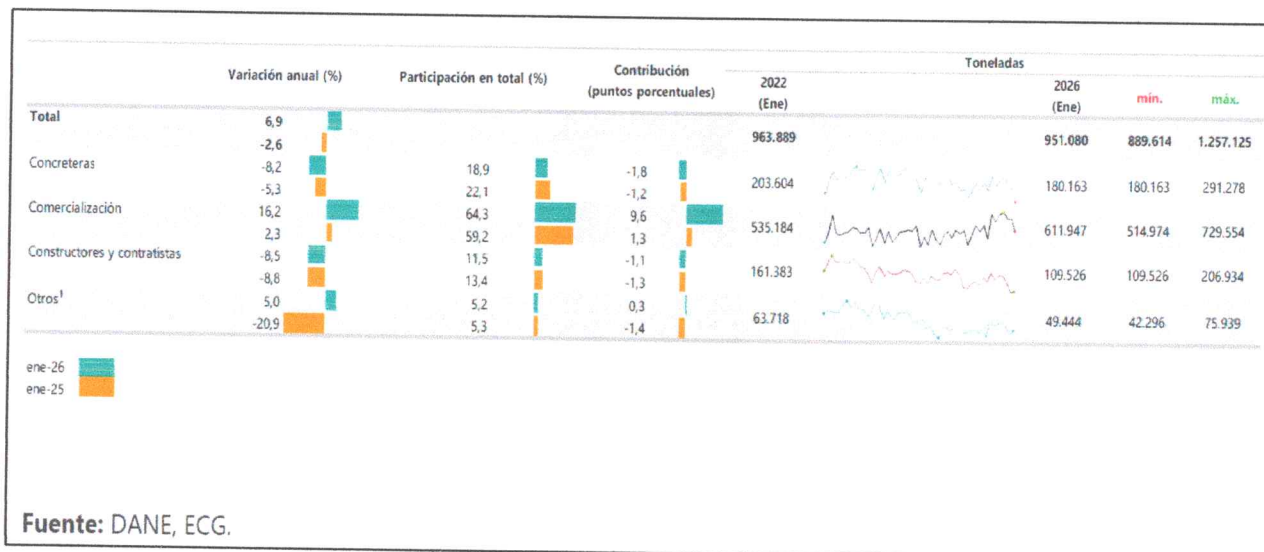
Indicadores De Demanda

Despachos de Cemento Gris

En el mes de enero de 2026 se despacharon 951.080 toneladas de cemento gris al mercado nacional, lo que representó un aumento de 6,9% con respecto a enero de 2025. Este resultado

se explicó principalmente por el aumento en el canal de Comercialización con 16,2% el cual aportó 9,6 puntos porcentuales a la variación total.

Gráfica 7: Variación, contribución y participación anual de los despachos de cemento gris 2020 – 2024pr (diciembre)



Financiación de vivienda

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre), el valor de los préstamos individuales desembolsados para la compra de vivienda nueva y usada alcanzó \$ 3.799.272 millones de pesos constantes, con un incremento de 10,3% respecto al mismo trimestre de 2024. El 83,1% del valor de los desembolsos para compra de vivienda corresponden a créditos de vivienda y el 16,9% corresponde a leasing habitacional.

En el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre) frente al mismo trimestre de 2024, el valor de los desembolsos de los créditos de vivienda presentó un crecimiento de 6,9% al aumentar en \$204.375 millones de pesos constantes. Por su parte el valor de los desembolsos de leasing habitacional aumentó en 30,4% al incrementar en \$150.044 millones de pesos constantes.

El número total de viviendas financiadas en el cuarto trimestre de 2025 (octubre – diciembre) frente al mismo trimestre de 2024, presentó una disminución del 3,2%, donde el número de viviendas financiadas VIS presentó una disminución en su variación anual de 4,2%, mientras que el número de viviendas financiadas NO VIS presentó una variación anual negativa de 1,4%.

Precios y Costos

Índice de Costos de la Construcción de Edificaciones.

El índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED), es un indicador que permite conocer la variación promedio mensual de los precios de una canasta representativa de los insumos requeridos en la construcción de edificaciones en el país. El ICOCED incluye dentro de la medición, la representatividad de las edificaciones y presenta resultados para 10 destinos, 53 subgrupos de costo, 6 capítulos constructivos, además de la agregación de los bienes y servicios estructurados para 8 grupos de costo (equipos, maquinaria, mano de obra, transporte,

materiales, equipos especializados de la construcción, equipos especiales para obra y herramienta menor) que permite contar con resultados según dichos grupos y llegando hasta 93 insumos.

En enero de 2026, el índice de Costos de la Construcción de Edificaciones – (ICOCED) presentó una variación mensual de 3,69%, en comparación con diciembre de 2025. Para edificaciones no residenciales presentó un promedio nacional de 3,85% y aportó 1,33 puntos porcentuales, y para edificaciones residenciales presentó un promedio nacional de 3,61% y contribuyó con 2,36 puntos porcentuales.

El comportamiento de los diez destinos relacionados con la construcción de edificaciones respecto del promedio nacional que fue de 3,69%, todos los destinos presentaron variaciones positivas así: Apartamentos con 3,65%, Casas con 3,37%, Comercio con 3,90%, Educación con 3,76%, Oficinas con 3,89%, Bodegas con 3,62%, Hoteles con 3,82%, Hospitales y centros de asistencia con 3,96, Administración pública con 4,86% y finalmente Otros destinos con 3,72%. Gráfica 8 Variación mensual y contribución del ICOCIV según tipos de construcción Total nacional



Gráfico 8. Variación mensual del ICOCED, por destino Total nacional Enero 2026.

ESTUDIO DEL MERCADO

Es importante anotar que en el Municipio de Ocaña – Norte de Santander existen una gran variedad de personas naturales o jurídicas que tienen la capacidad y experiencia para contratar obras de conformidad con las exigencias establecidas en la normatividad vigente razón por la cual a través del medio de la precepción del mercado garantizar la correcta ejecución de los proyectos y garantizar la pluralidad de oferentes estableciendo los requisitos óptimos para generar un balance entre la correcta ejecución de los proyectos y la amplia participación del sector.

Finalmente, mediante el estudio del sector, en donde se estima los factores que más se deben tener en cuenta en la estimación, proyección y ejecución de proyecto de obra y/o de concesión para su correcta ejecución. Es de tener en cuenta que la correcta de la ejecución del proyecto

de infraestructura debe tener en cuenta cada uno de los factores que garanticen el cumplimiento a cabalidad del objeto del contrato.

4. ASPECTOS TÉCNICOS

El objeto a contratar es "**CONSTRUCCIÓN DE SALÓN COMUNAL PARA EL SECTOR LA UNION VEREDA LLANO DE LOS TRIGOS, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER**"

CODIFICACION UNSPSC – DECRETO 1082 DE 2015

CODIGO	DESCRIPCIÓN
72101500	SERVICIOS DE APOYO PARA LA CONSTRUCCIÓN
72121400	SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS PUBLICOS ESPECIALIZADOS
72141500	SERVICIO DE PREPARACIÓN DE TIERRAS
80101600	GERENCIA DE PROYECTOS
81101500	INGENIERÍA CIVIL Y ARQUITECTURA
72151900	SERVICIO DE ALBAÑILERÍA Y MAMPOSTERÍA

Las especificaciones técnicas, proceso constructivo y demás documentos técnicos objeto del presente proceso de selección pueden ser consultadas en la Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda Municipal para interés de los oferentes al presentar sus propuestas, están dadas de acuerdo al análisis de precios unitarios tomado como base para la elaboración del presupuesto oficial teniendo en cuenta materiales, mano de obra, transporte y equipos en el sector Norte de Santander.

Cada presupuesto es "único", por tal motivo los parámetros anteriormente descritos pueden afectar de manera parcial o total el análisis del mismo.

5. REGULATORIOS

Por las características que presenta el objeto del proceso a contratar, la estimación del presupuesto oficial fijado en **OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$ 80.000.000)**, y las directrices dadas en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015 y demás normas reglamentarias, la entidad ha definido que se llevará a cabo bajo la modalidad de Selección Abreviada – Menor Cuantía.

Como principal fundamento normativo se encuentra la Constitución Política en los artículos 209 y 123, establece los principios de igualdad, eficacia, celeridad, economía, imparcialidad y publicidad previstos como reglas que deben aplicar las entidades del Estado para el cumplimiento de su función administrativa.

NORMAS TECNICAS A APLICAR

Los trabajos objeto del presente proceso deberán ejecutarse de conformidad con las Especificaciones Generales de RAS vigentes, incluidas sus adicciones y / o modificaciones. Los aspectos que éstas no regulen se ejecutarán de acuerdo con lo contemplado en las especificaciones técnicas incluidas en el presente pliego de condiciones.

Además, las especificaciones técnicas del proyecto, cuando no exista claridad en una especificación el contratista informará sobre ello a la supervisión, sobre la prelación entre estos documentos.

EL municipio en su etapa de planificación del proyecto elaboró los siguientes documentos, los cuales hacen parte integral del presente proceso y se encuentran a disposición de los posibles oferentes:

- Presupuesto general
- Análisis de precios unitarios

6. OFERTA

6.1 QUIEN VENDE?

Para la ejecución de este tipo de obras, existe en el mercado una gran cantidad de empresas y personas naturales y además pueden conformar uniones temporales, consorcio u otras formas permitidas por la Ley, que les permiten participar en dicho proceso.

Para realizar el estudio de la oferta y sus condiciones financieras que les permitan la participación en los procesos contractuales el Municipio de Ocaña tuvo en cuenta las recomendaciones hechas por Colombia Compra Eficiente en la Guía Para la Elaboración de Estudios del Sector versión GEES-02. Teniendo en cuenta la información de análisis empresarial del sector construcción con base en el SIREM, se tomó la muestra correspondiente a las Actividades 4290 para los departamentos del Cesar, la Norte de Santander, Atlántico, Norte de Santander, Bolívar y Santander así arrojando 178 empresas:

NIT	RAZON SOCIAL	DEPARTAMENTO	DEPARTAMENTO	DIRECCIÓN	CIUU
800043769	SERVICIOS DE DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 37 NO 46-60	F4290
800043977	CIZALLA S.A.S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 74 NO. 76-9 EQ	F4290
800054837	CIMEC LTDA	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	KRA 15 N. 47 - 72 BARRIO BUENOS AIRES	F4290
800066621	CONCRELEC LTDA	BUCARAMANGA	SANTANDER	CL 51 NO. 35 28 OF 402	F4290
800075337	SUELOS INGENIERIA LIMITADA.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 43 46 66	F4290
800092242	CABALLERO ACEVEDO SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	SANTA LUCIA CARRERA 69 N 31-139 LOTE B EDIFICIO RONDA REAL ETAPA 2 OFICINA 1003	F4290
800093546	SEVING S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 53 68 OF 205	F4220
800102384	IMECONS LIMITADA	BARRANCABERMEJA	SANTANDER	CARRERA 20 49 42	F4290

80011218 5	CONSTRUCCIONES PUBENZA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 77 B NO 57 - 141 OFI 701	F4290
80011290 4	TEMPLADO S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 72 65 228	F4290
80011367 7	PETROLABIN LTDA	BUCARAMANGA	SANTANDER	CRA 37 52-43 EDIFICIO 37 VIP CENTER PISO 8	F4290
80012324 8	MCI INGENIEROS CONTRATISTAS LTDA	PIEDRECUESTA	SANTANDER	VEREDA TABLANCA PARCELA 36 VILLA RUTH KM 12 VIA BUCARAMANGA A PIEDRECUESTA	F4290
80012715 6	INGENIEROS CIVILES CONTRATISTAS S A S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CR 37 52 43 OFICINA 601	F4290
80015102 1	CONSULTING SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	BOSQUE, TRANSVERSAL 49 21-64	F4220
80015105 4	CONSTRUCTORA DE OBRAS DE VIVIENDA E INGRIA. S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 68 NO. 75-102	F4290
80015454 9	GEOTECO S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 42 56 25	F4290
80015753 0	M&C S.A.S EN REORGANIZACION	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CL 71 18-75 EDIFICIO ISABELLA BRR LA LERTAD	F4290
80016442 3	PAMER INGENIERIA SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 72 N 56 70 OFICINA 303	F4290
80016570 8	CONSULTORES DEL DESARROLLO S A	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 57 68-94	F4290
80017083 6	CONSTRUCTORA NIRVANA LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	AV. CIRCUNVALAR CL 110 6QSN 522 LOTE 3 B3	F4290
80018233 0	VALORES Y CONTRATOS S.A. VALORCON S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 64 D N 86- 134	F4290
80018631 3	AGM DESARROLLOS SAS	MAGANGUE	BOLIVAR	CALLE 11 #3-33	F4290
80018729 1	H.M. INGENIERIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 51 B 82 254 OF 65	F4290
80019303 2	J.P.G. Y CIA. S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 74 NO. 50-53 OFICINA 202	F4220
80021569 4	VESGA MORENO INGENIEROS LIMITADA - V.M.I. LTDA.	BUCARAMANGA	SANTANDER	CRA 43 65 78	F4290
80021769 0	COMEC LTDA EN REORGANIZACION	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CARRERA 26 47-36	F4290
80022443 8	MARGRES S.A.	VILLA DEL ROSARIO	NORTE DE SANTANDER	CRA 16 24 32 BRR SAN JOSE	F4290
80022588 5	MATUS ESCARRAGA MURILLO INGENIEROS S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 44 N° 46 - 104	F4220
80022683 3	CONSTRUCCIONES RAMPINT S.A.S.	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CALLE 37 N 35A 23	F4290

80023346 1	INVERSIONES RIZCALA HNOS RIZHER S. EN C. S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 46 NO. 69 - 09 OF 10 PISO 2	F4290
80025274 0	CONSTRUCTORA COLOMBIA S.A.S.	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CL 14 N 3 73 OF 201 ED LA PREVISORA	F4290
80025491 4	DISTRIPAL SOCIEDAD ANONIMA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	AV 1 6 52 BRR CHAPINERO	F4290
80200054 2	INCOPRO S.A.S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 98 NO. 54-40 APTO 1G	F4290
80200066 6	INVERSIONES JACUR Y COMPAÑIA LIMITADA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 59 NO. 64 -125	F4220
80200096 9	CONSTRUTEL S. A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 80 B 42 D - 38	F4290
80200188 6	CONSTRUCCIONES SION S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 91 A NO 75 A 124	F4290
80200241 5	CODIFA SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 80 NO 67-14	F4290
80200479 5	COMPAÑIA DE INGENIERIA Y MONTAJES ESPECIALIZADOS S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 70 NO 45-24	F4290
80200514 7	CONSTRUCTORA YACAMAN VIVERO S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 51B KM 7 LOTE 2A DIAGONAL UNIATLANTICO	F4290
80200618 0	MARENCO TAMARA Y CIA S EN C	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 55 74 95	F4290
80200652 7	ARQUITECTURA E INGENIERIA MACRO PROYECTO LIMITADA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 53 NO. 68 -226 OF 303	F4290
80201036 4	DESARROLLO ELECTRICO DE COLOMBIA S.A	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 76 NO 54-11 OFICINA 904	F4290
80201177 4	MAQUINARIA EQUIPO Y CONSTRUCCION S. EN C.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRETERA CORDIALIDAD VIA A GALAPA KM. 1	F4290
80201559 6	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES VANFER	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 54 NO. 55 39 OF 301A	F4290
80201659 0	INGENIERIA Y LINEAS LINCI S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 77A N 70-43	F4220
80202311 9	INGENIERIA Y PROYECTOS DEL AMBIENTE S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 65 N° 76-68	F4290
80202319 9	MERLOT & CIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 80 67-14	F4290
80202338 4	ATLANTE PROYECTOS DE INGENIERIA S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 76 NO 54 - 11 OF 506	F4290
80202377 1	JS CONSTRUCCIONES LIMITADA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 48 NO 74-94	F4290
80202522 8	SERVICIOS DE ARQUITECTURA E INGENIERIA LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 77 M° 65 37 LOCAL 112	F4290

80400075 2	CONSTRUVIAS DE COLOMBIA S.A.	FLORIDABLANCA	SANTANDER	ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON KM 2.176 NATURA ECOPARQUE EMPRESARIAL TORRE 2 OF	F4290
80400108 1	VEROCO INGENIERIA S.A.S.	BUCARAMANGA	SANTANDER	AVENIDA LA ROSITA NO. 18 - 80 OFICINA 101	F4290
80400324 4	PAVIGAS S A S	FLORIDABLANCA	SANTANDER	CALLE 31A NO. 26- 15	F4290
80400410 0	M.R. INGENIEROS S A S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE2224 27 LOCAL 102	F4290
80400888 5	EICON LTDA	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 58 16 05	F4290
80401369 6	METALEX INTERNACIONAL S.A. E M A	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 17 N° 12 - 08 PISO 3	F4290
80401552 8	POLO CONSTRUCCIONES S.A.S.	BUCARAMANGA	SANTANDER	CRA 37 N.52-43 OF 401 EDIF.37 VIP CENTER B.CABECERA	F4220
80401640 6	ARMOING S A S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CRA 12 NO 67-78	F4290
80401706 7	CAMINOS DEL CAMPESTRE S.A. CONSTRUCA S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 45 28 61	F4290
80401715 1	CONSTRUSANTANDER LTDA	BUCARAMANGA	SANTANDER	CL 35 19 41 CIN LA TRIADA TORRES SUR OFC 801	F4290
80401767 1	INGECOL S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	CL 52 35A 23	F4220
80502322 3	SERPETEC LIMITADA	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CALLE 34 34 39	F4290
80600002 9	DEGA S.A.S	CARTAGENA	BOLIVAR	BGDE CRA 4 #6- 148	F4290
80600092 4	COSTASFALTOS S.A.	CARTAGENA	BOLIVAR	PROLONGACION A LOS HEROICOS 54 435	F4290
80600345 0	PANAMERICAN DREDGING & ENGINEERING S.A.S	CARTAGENA	BOLIVAR	CRA 2 NO 10-125 APTO 802	F4290
80600534 0	EQUIPOS Y CARGA SA	CARTAGENA	BOLIVAR	CAMPESTRE CRA 56 N 58 113	F4290
80600574 1	PROMOTORA EL CAMPIN S.A	CARTAGENA	BOLIVAR	CENTRO COMERCIAL BOCAGRANDE OFICINA 302	F4220
80600697 0	COMPAÑIA DE SERVICIOS MARITIMOS Y TERRESTRES S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	MANGA CALLE 28 NO. 27-05 EDIFICIO SEAPORT OFIC 202	F4290

80600871 2	CONSTRUCCIONES, INTERVENTORIAS Y CONSULTORIAS S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	BARRIO TORICES CL 45 NO 16 - 19	F4220
80600903 3	EQUIPOS & TRANSPORTE SAS EN REORGANIZACION	CARTAGENA	BOLIVAR	VIA MAMONAL BRR EL LIBERTADOR 3B 58 105	F4290
80600917 2	SERCONTEC E.U.	CARTAGENA	BOLIVAR	BRR CEBALLOS DG 30 54 206	F4290
80601200 2	CONSTRUCCIONES DE COLOMBIA LTDA.	CARTAGENA	BOLIVAR	CENTRO CALLE GASTELBONDO EDIFICIO SANTO DOMINGO LOCAL 18	F4220
80601410 8	CONSTRUCTORA EMMA LTDA.	CARTAGENA	BOLIVAR	BRR MANFA CL 25 #24A-16 EDIFICIO TWINS BAY PISO 9	F4290
80700357 6	VIVITAR CONSTRUCCIONES LTDA.	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CL 11 #0-24 EDIF. COLEGIO MEDICO OFICINA 405	F4290
80700513 2	SOCIEDAD CONSTRUCTORES CIVILES Y DE SISTEMAS ASOCIADOS S.A.S "CONCISA S.A.S"	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	KM 1 LOS PATIOS ESTACION DE SERVICIOS PINAL DEL RIO	F4290
81900097 6	SERVICIOS PORTUARIOS S.A.	CARTAGENA	BOLIVAR	TRV 51 # 19-140 EL BOQUE	F4290
82400025 4	INGENIERIA MULTISECTORIAL S A S	VALLEDUPAR	CESAR	CL 18 15 27	F4290
82500169 1	EVARISTO SERNA CORREA LIMITADA. ESECO LTDA	RIOHACHA	LA NORTE DE SANTANDER	CALLE 22 NO. 19-68	F4290
82900010 7	CONYSER LTDA	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	VDA LA CIRA CORR CENTRO ECOPETROL	F4290
82900228 5	OBRAS MONTAJES Y CONSULTORIAS LIMITADA EN REORGANIZACION	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CL 71 24 55 BRR LIBERTAD	F4290
82900374 1	INGEMAC LIMITADA	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CARRERA 52 N 50 17 B CENTRAL	F4290
83009492 0	KMA CONSTRUCCIONES S A	CARTAGENA	BOLIVAR	CRA 2 11 41 OF 2206	F4290
83050927 6	TRANSPORTE INGENIERIA CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIA S.A. TICOM S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	METROPARQUE BODEGA M1-22	F4290
83051219 6	INGEN&AR LIMITADA	RIOHACHA	LA NORTE DE SANTANDER	CALLE 7 NO 6-57	F4290
86007704 8	ODEKA SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	CALLE 6 A 3-17	F4290
89010727 4	D & S S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 52 79 19 P 3 L23 24	F4220

89010866 1	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S.	SOLEDAD	ATLANTICO	CRA 24 N. 8-11	F4290
89010979 8	INGENIERIA Y SERVICIOS S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 68 # 45-20 PISO 2	F4290
89011127 5	DONADO ARCE & COMPAÑIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 60 NO. 70-88	F4290
89011270 8	U.C.O. S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 49 74 80	F4290
89011555 5	ORLANDO DONADO & COMPAÑIA LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 46 #80- 79	F4290
89011699 8	J.A.& ASOCIADOS S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 53 N° 68 - 226 LC 1D ED EJECUTIVO 53	F4290
89011719 8	GERCON S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 64D N 86 168	F4290
89011749 6	CONSTRUCCIONES NAMUS S. A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 67 74 30	F4220
89020120 1	OTACC S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	CI 49 No 27A-34	F4290
89021283 0	CONSTRUCCIONES MORENO S A S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 64A NO 17A 90	F4290
89040012 2	CONSTRUCCIONES CIVILES S A	CARTAGENA	BOLIVAR	CALLE 32 N 08-33 LOCAL 312 LA MATUNA CARTAGENA	F4290
89040105 3	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A	CARTAGENA	BOLIVAR	BOCAGRANDE AV SAN MARTIN N° 9- 145 P 12 EDIFICIO NAUTILUS	F4290
89040113 3	ALFONSO PEREIRA MORALES Y CIA S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	LA MATUNA EDIFIO GEDEON PISO 5	F4220
89040280 1	ALVAREZ Y COLLINS S.A.	CARTAGENA	BOLIVAR	MAMONAL KM 5 SECTOR ARROZ BARATO	F4290
89040289 3	ASESORIAS Y CONSTRUCCIONES S.A.	CARTAGENA	BOLIVAR	VIA A MAMONAL KM 1 NO. 12-31	F4290
89040323 5	CICON S A S	CARTAGENA	BOLIVAR	LOS ALPES TANSVERSAL 54 N 31A 43	F4290
89040349 3	INGRECO SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	BELLAVISTA CALLE 7 # 56 A 38	F4290
89040402 9	HERRERA Y DURAN LTDA	CARTAGENA	BOLIVAR	SAN FERNANDO CLLE 31 NO.81-116	F4290
89040499 0	URBANIZADORA DEL CARIBE S.A	CARTAGENA	BOLIVAR	MAMONAL KM 5 SECTOR ARROZ BARATO	F4290
89040649 1	MEJIA VILLEGAS CONSTRUCTORES S.A	CARTAGENA	BOLIVAR	AVENIDA PEDRO DE HEREDIA SECTOR LA VILLA 50 A57 P2	F4290

89230181 0	CONSTRUCCIONES CIVILES HIDRAULICAS Y SANITARIAS LTDA	VALLEDUPAR	CESAR	CARRERA 7 NO. 23 - 66	F4290
90001422 3	CONSTRUCTORA BILBAO SAS	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CR 27 # 47-30	F4290
90001433 2	CONSTRUCTORA CARVAJAL & RIVERA LTDA.	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CALLE 12 NO. 3-12 OF. 302	F4290
90001476 7	CARLOS OMAR YAÑEZ SUAREZ Y CIA LTDA EN REORGANIZACION	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CARRERA 3 48-40	F4290
90001977 2	GEOINGENIERIA LTDA.	RIOHACHA	LA NORTE DE SANTANDER	CALLE C7 NO 15-55	F4290
90003427 8	SOLUTEC INGENIERIA SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 47 46 47	F4290
90003964 5	PRODUCTOS ARQUITECTONICOS DECORGLASS S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CLL 83 NO.42D-132	F4290
90004159 8	ECA SAS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS INTEGRALES	CARTAGENA	BOLIVAR	CENTRO COMERCIAL E INDUSTRIAL TERNERA I BODEGA M6 VIA TURBACO	F4290
90004732 1	COMPAÑIA DE INGENIERIA NEGOCIOS Y SERVICIOS S.A.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 56 NO. 74 - 41	F4290
90006557 1	CONSTRUCTORA JH & CIA SA	CARTAGENA	BOLIVAR	BOCAGRANDE AVENIDA SAN MARTIN N°11-41 GRUPO AREA OFICINA 1008	F4290
90008636 1	PROMOTORA PLAZUELA S.A.	CARTAGENA	BOLIVAR	CL 26 71 1090 LT 8 TO LA PLAZUELA	F4290
90009660 9	PDLC & CIA LTDA	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CRA 19 NO 55-59	F4290
90010369 5	CURE TOUS S. EN C.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 76 NO 54 - 11 LC B - 11	F4290
90010988 6	ESICO S.A.	BUCARAMANGA	SANTANDER	KRA 55 # 73 03 CASA 6 BARRIO PALMAR DEL LAGO	F4290
90011611 7	INGENIEROS ACOSTA SILVA INGSAS & CIA S.A.S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CARRERA 36 52-69	F4290
90012108 8	URBANIZADORA ANDALUCIA LTDA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	AV LIBERTADORES 27-42 OFICINA 106 EDIF. BALCONES DE SAN FRANCISCO	F4290
90012976 5	INGEPROYECTOS DEL CARIBE LTDA	VALLEDUPAR	CESAR	KM 4-4 CARRETERA VIA AL RINCON	F4290
90013344 5	EXPLOTARCOL LTDA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 58 75 159 LO7	F4290
90014825 1	CONSTRUCCIONES VIYA S.A.S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 51B KM 7 LOTE 2A	F4290

90016912 4	ASESORIAS CONSTRUCCIONES, DISEÑOS, INTERVENTORIAS Y ESTUDIOS TORRES ASOCIADOS - ACDIET LTDA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CL 11 4 74 OF 307 BRR CENTRO	F4220
90018568 1	INVERLOG SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CARRERA 51 B # 91-22	F4290
90018704 8	JIMENEZ INGENIERIA S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 55 NO. 100-51 OFICINA OFICINA 710	F4290
90020086 1	P & P INGENIERIA S EN C	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 76 50-10	F4290
90020123 5	SYC CONSTRUCCIONES SAS	BUCARAMANGA	SANTANDER	CRA 24B NO 102 48	F4290
90021029 5	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BARRANCABERMEJA LTDA	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	AV 36 55A 118	F4290
90023172 2	KLAP INVERSIONES S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 66 75 76	F4290
90024119 1	RPL & A CONSULTORES SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	BOCAGRANDE CRA 2 # 11 41 ED TORRE GRUPO AREA OFICINA 19 01	F4290
90024796 1	CONSTRUCTORA MATICCES P & B LTDA	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CLL 11 3-44 C.C. VENECIA OF 307	F4290
90026126 6	GRUPO HERCAR S.A.S	LEBRIJA	SANTANDER	CARRERA 8 NO 10- 40 OFICINA 101	F4290
90028141 6	RW CONSTRUCTORES SA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 42 46 102 OF 3	F4290
90029536 3	ESTANCIA DEL MAR S.A.S	CARTAGENA	BOLIVAR	BOSQUE T. 38 NO. 20 70	F4290
90030051 0	INVERSIONES PORTONAITO SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	EDIFICIO BANCO POPULAR OF.1503 CENTRO DE CARTAGENA	F4290
90030325 0	SANTELCA SAS USUARIO OPERADOR DE ZONA FRANCA	TURBANA	BOLIVAR	LOTE LOS ALCAZERES KM 19 VIA GAMBOTE MAMONAL - COSTADO IZQUIERDO TURBANA BOLIVAR	F4290
90030478 6	OBRAS CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS SAS	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	CALLE 55 27 - 84	F4290
90030888 4	CONSTRUCTORA VSMJ S.A.S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 35 NUMERO 19-41 OFIC 204	F4290
90032151 3	CONSTRUCTORA SAN FERNANDO DEL RODEO SAS	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	C C BOLIVAR L B-33	F4290

90032616 7	ANCLAJES PILOTES INGENIERIA S.A.S.	VILLA DEL ROSARIO	NORTE DE SANTANDER	AV ANILLO VIAL 16A- 67 BARRIO MONTEVIDEO II	F4290
90032805 2	MATRIX DRILLING SAS	GIRON	SANTANDER	CL 29 A 37 30 BOD 3	F4290
90035391 4	A.M.G.O. CONSTRUCCIONES S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 90 44-38	F4290
90035657 4	MEG OBRAS, SAS	VALLEDUPAR	CESAR	CALLE 18 NO. 15-46 BARRIO LA GRANJA	F4290
90036771 6	TRANSIVIC SAS	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	AV 1 NO. 1 83	F4290
90037819 0	EQUIPOS LOGISTICA Y SERVICIOS ESPECIALES SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	CENTRO EMPRESARIAL BLOC PORT OFICINA 41 VIA MAMONAL	F4290
90038231 1	PROYECTOS Y PROMOCIONES IBEROAMERICANAS SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 54 NO 55-39	F4290
90040780 9	AFFINITY GROUP S.A.S.	CARTAGENA	BOLIVAR	AV VENEZUELA 8 44 P 4 LOC 30	F4290
90040984 1	INVERSIONES PANGEA SAS	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	AV 4 18N 53 APTO 104 T2 CONJUNTO FRAILEJONES URB LOS ANGELES BRR PRADOS NORTE	F4290
90041110 5	PORTAL CALICANTO SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	BARRIO LA CONCEPCION CLL 3A NO 1-48	F4220
90041744 2	GRUPO CONSTRUCTOR EOO SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 48 NO.76-10 OFICINA 11	F4290
90041792 9	QUIROFANOS DEL NORTE S.A.	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	CL 4N 11E 147 BRR SAN EDUARDO	F4290
90042090 0	EDIFICADORA FENIX SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 64 76 94	F4290
90042356 9	VIRGILIO OSORIO TORRES SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	K 55 100 51 OFI 611	F4290
90042941 4	P.S.V. CONSTRUCTORES COLOMBIA SOCIEDAD ANONIMA SUCURSAL COLOMBIA	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 43 NO 75B-187 LO 3	F4290
90043257 0	GODACIVILES S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CR 43B NO. 80 - 43	F4290
90044068 7	CONSTRUCCIONES ZARZA & GOMEZ SAS	CARTAGENA	BOLIVAR	BOSQUE DG 21 N 45A-61	F4290
90046094 7	SPAZIO PLUS INGENIERIA SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	KRA 64B 84 105	F4290
90046472 4	DSP CONSTRUCTORES SAS	BUCARAMANGA	SANTANDER	CR 24 107 23 BR PROVENZA	F4290

90047539 8	SOLUCIONES DE INFRAESTRUCTURA Y LOGISTICA SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 52 N 76-167 LOC 404	F4290
90047848 5	COLOMBIANA DE CONSTRUCCION Y CONCESIONES S A S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	KRA 57 68 94	F4290
90049299 2	ESPECIALMENTE S.A.S	CARTAGENA	BOLIVAR	BOCAGRANDE CRA 5 NO 5-124	F4290
90052549 0	INVERSIONES SRS SAS	SOLEDAD	ATLANTICO	AUTOP AEROP KM 7 CR 19	F4290
90052631 7	INSULATIONS COLOMBIA S.A.S	CARTAGENA	BOLIVAR	SEC. MATUNA ED BANCO POPULAR P13 OF13 02	F4290
90053228 3	PROMOTORA LAS HELICONIAS S.A.S.	CARTAGENA	BOLIVAR	GETSEMANI, AV DANIEL LEMAITRE CLL TRIPITA Y MEDIA NO. 10-16 ED LUIS A. DIAZ	F4290
90053638 6	CONSTRUCTORES UNIDOS UNION GLOBAL MAVIG SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 77B 59 61 OF 1203	F4290
90055164 7	IRON EQUIPMENT RENTAL SAS	BUCARAMANGA	SANTANDER	KM 4 VIA GIRON 40-01	F4290
90055516 2	PROMOTORA AIRPORT PLAZA S.A.S.	CARTAGENA	BOLIVAR	BOCAGRANDE CRA. 2 #11-41 OFICINA 2302	F4290
90056561 9	PACANO S.A.S	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 111 4A 1 153	F4290
90056920 1	BIOPARCELAS S.A.S	LEBRIJA	SANTANDER	CARRERA 8 NO 10- 40 OFICINA 101	F4290
90057332 7	NACIONALA DE PERFORACIONES S.A.S	BUCARAMANGA	SANTANDER	CALLE 34W N° 71 - 68 BODEGA 47	F4290
90058356 1	TRITURADORA LA ROCA Y CONSTRUCCIONES S.A.S	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER	VIA ANILLO VIAL PUENTE GARCIA HERREROS	F4290
90058689 4	MIRADOR DEL LAGO SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CRA 57 NO.84-211	F4290
90059275 8	ASFALTOS AGREGADOS Y CONSTRUCCIONES ASA CONSTRUCCIONES SAS	BARRANCABERMEJ A	SANTANDER	DG 56 18A 88 P6 CENTRO EMPRESARIAL SAN SILVESTRE	F4290
90059617 8	DRAGADOS AMBIENTALES SAS	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CL 106 NO 50-67 PI 3 OFB304	F4290
90061444 2	CRIVEN CONSTRUCTORES S.A.S.	BARRANQUILLA	ATLANTICO	CALLE 78 42 54	F4290

De acuerdo con el objeto del proyecto de contratación, la Entidad identifica como potenciales proveedores del objeto a contratar, a las empresas con registro de actividades en la clasificación CIIU de conformidad con los informes financieros presentados al SIREM. Para la revisión de los

estados financieros por SECTOR / REGIÓN se debe tener en cuenta que la versión del CIIU - actividad económica - es la revisión 4 A.C, así:

Dentro de la CLASIFICACIÓN INDUSTRIAL INTERNACIONAL UNIFORME DE TODAS LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS (CIIU) cuya clasificación está en régimen de transición en Colombia hacia las mencionadas arriba de las Naciones Unidas, la clasificación equivalente es:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN
4290	Construcción de otras obras de ingeniería civil

1. Dinámica de Producción y Entrega del Servicio

- Plazos del Contrato:

La determinación del plazo contractual se realiza en base a la programación de las actividades que se requieren dentro del objeto contractual, la cual se realiza teniendo en cuenta la ubicación de la obra a realizar, al requerimiento de utilizar maquinaria y materiales especializados y el conocimiento específico que se debe tener en cuenta para desarrollar ciertas actividades, así como la secuencia de ejecución dichas actividades dentro del objeto contractual. Para este caso se ha establecido un plazo de ejecución de **dos (2) meses**, contados a partir de acta de inicio.

- Proveedores:

Teniendo en cuenta el SECOP, los procesos de contratación se pueden evidenciar, que el universo de proveedores, es amplio y varios de ellos pueden reunir los requisitos solicitados por el Municipio de Ocaña, en cuanto a la experiencia solicitada, capacidad financiera y organizacional para este tipo de procesos.

- Forma de Pago:

Históricamente en los anteriores contratos realizados por el Municipio de Ocaña, y teniendo en cuenta la cuantía y plazo estipulado para este tipo de contratos, se fija sobre precios unitarios no reajustables, ya que se prevé que no supere la anualidad y esto no genera mayores cambios en los precios; así mismo, y teniendo en cuenta la capacidad financiera que se les exige a los Proponentes el Municipio, pagará el del contrato, de la siguiente manera: mediante pagos de actas parciales y/o final, por avance de ejecución de los trabajos, previa presentación de las respectivas actas de obra, recibo a satisfacción por parte del supervisor, los pagos serán pagados de la siguiente manera:

- El Municipio de Ocaña, pagará así: mediante actas parciales, según avances de obra. El contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales, relativas al sistema general de seguridad social integral, así como los aportes al SENA, SALUD, ICBF y OTROS.

El contratista deberá acreditar el cumplimiento de sus obligaciones parafiscales, relativas al sistema general de seguridad social integral, así como los aportes al SENA, SALUD, ICBF y OTROS.

2. Análisis de la Capacidad Financiera y Organizacional

Por tratarse el presente objeto contractual del sector de Infraestructura Social / Institucional, los indicadores financieros serán los consagrados para el efecto el pliego tipo:

1. Índices de capacidad financiera y organizacionales para Mipyme.

El Proponente persona natural o jurídica que demuestre la condición de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, probará los siguientes indicadores:

Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,1$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,02$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,01$

Tratándose de Proponente Plurales estos indicadores solo se aplicarán si por lo menos uno de los integrantes acredita la calidad de Mipyme de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, o la normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, y tienen una participación igual o superior al diez por ciento (10 %) en el consorcio o en la unión temporal.

Para acreditar la calidad de Mipyme el Proponente entregará copia del certificado del Registro Único de Proponentes, el cual deberá encontrarse vigente y en firme al momento de su presentación.

2. Índices de capacidad financiera y organizacionales para los demás Proponentes

Los Proponentes que **NO** demuestren la condición de Mipyme de conformidad con lo en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015, en concordancia con el párrafo del artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 o las normas que los modifiquen, sustituyan o complementen, acreditarán los siguientes indicadores:

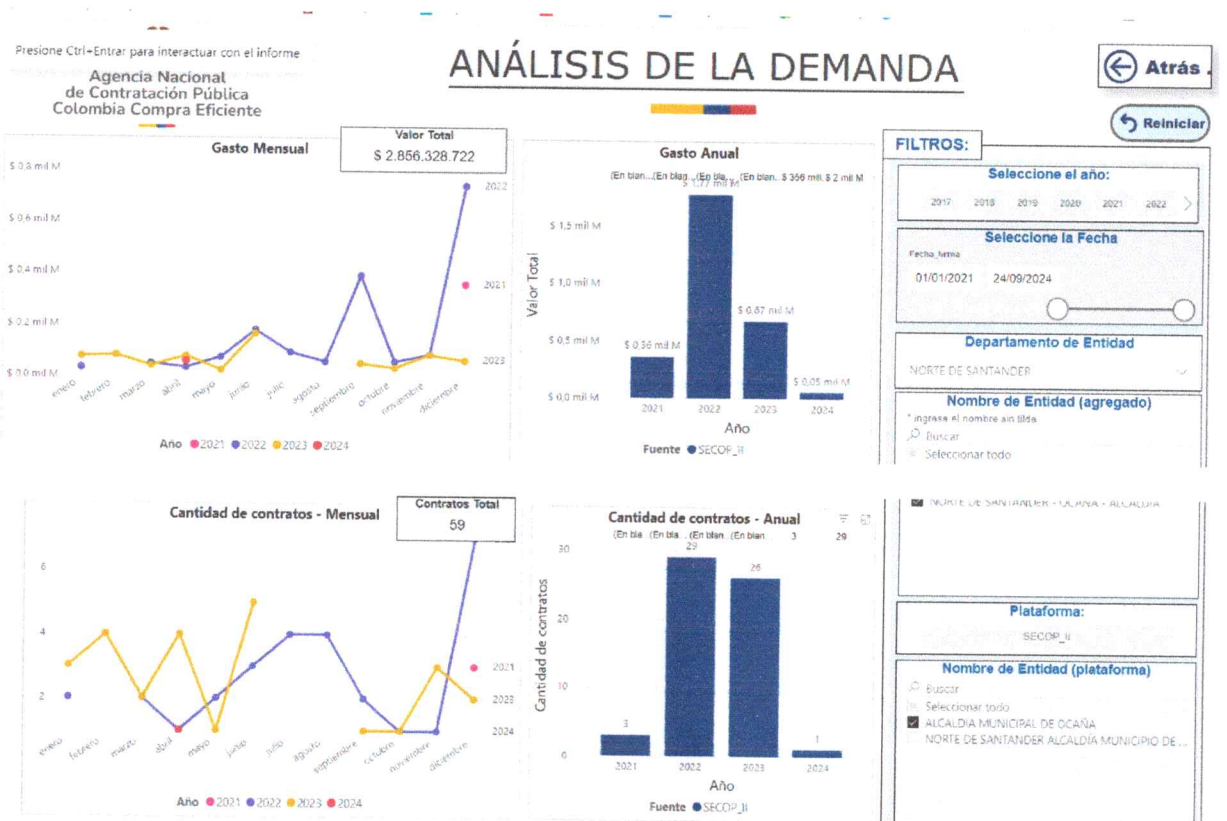
Indicador	Valor concertado
Índice de liquidez	$\geq 1,2$
Índice de endeudamiento	$\leq 0,70$

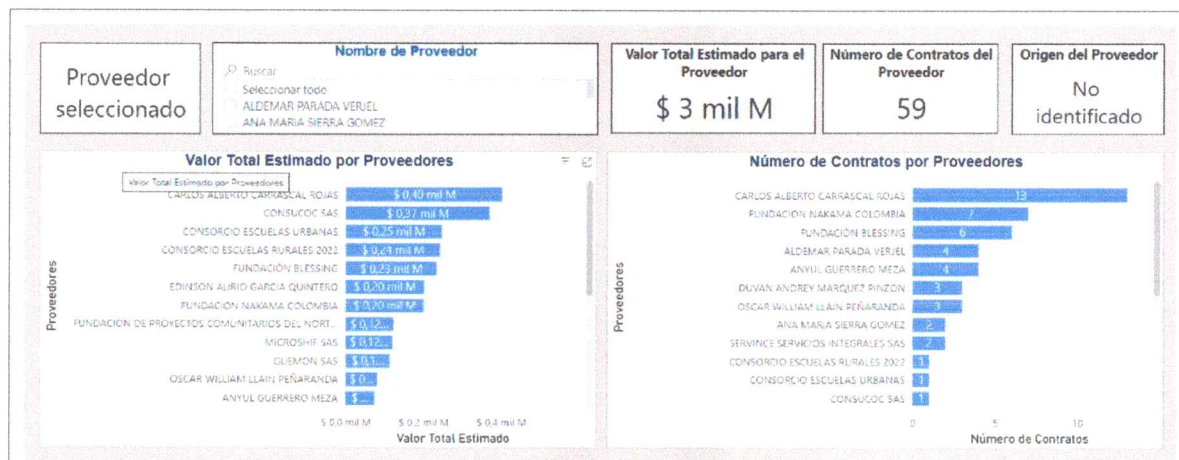
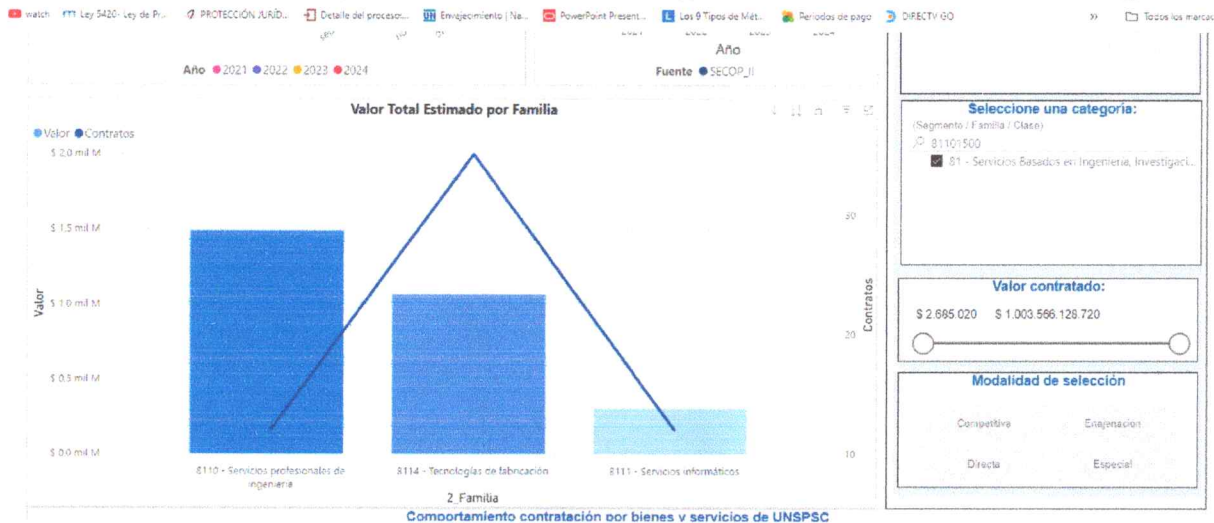
Indicador	Valor concertado
Razón de cobertura de intereses	≥ 1
Capital de trabajo	Definido en los Pliegos Tipo
Rentabilidad del patrimonio	$\geq 0,04$
Rentabilidad del activo	$\geq 0,02$

Los indicadores definidos en la presente matriz deben ser usados por las Entidades en la estructuración de los Documentos del Proceso de Contratación de selección abreviada de menor cuantía para obra pública para infraestructura social.

3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

9.1 QUIEN COMPRA





9.1.1 HISTORICO CONTRACTUAL DE LA ENTIDAD

Con el ánimo de identificar experiencias de contratación similares que permitan definir parámetros clave para la estructuración del proceso de adquisición, se identificaron en el SECOP, los procesos adelantados por el Municipio de OCAÑA para este tipo de obra así:

AÑO	MODALIDAD	Nº PROCESO DEL	OBJETO	VALOR
2022	MENOR CUANTÍA	AMO SVIV MC 002 DE 2022	CONSTRUCCIÓN, ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	\$241.575.239
2021	MENOR CUANTÍA	SAMC-003-2021	CONSTRUCCIÓN DE UN POLIDEPORTIVO CON CUBIERTA EN EL CORREGIMIENTO DE CAROOLI – MUNICIPIO DE	\$731,247,158

			OCAÑA- DEPARTAMENTO DE LA NORTE DE SANTANDER	
2019	MENOR CUANTÍA	SAMC-010-2019	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE DE LAS DELICIAS DEL MUNICIPIO DE OCAÑA – LA NORTE DE SANTANDER	\$64.787.002,00
2019	MENOR CUANTÍA	SAMC-011-2019	CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO Y ADECUACION PARA LAS INSTALACIONES DE LA BIBLIOTECA PUBLICA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA – LA NORTE DE SANTANDER	\$46.670.604,00
2018	MENOR CUANTIA	SAMC-001-2018	CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA PARA LA CANCHA POLIFUNCIONAL DEL CORREGIMIENTO DE CURAZAO, ZONA RURAL DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE LA NORTE DE SANTANDER	\$322.797.184,00
2018	MENOR CUANTIA	SAMC-009-2018	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE LA NUEVA SEDE DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE LA NORTE DE SANTANDER	\$99.989.548,00
2017	MENOR CUANTIA	SAMC-003-2017	ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA ANEXA NORMAL PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE LA NORTE DE SANTANDER	\$239.907.358,00
2016	MENOR CUANTÍA	SAMC-009-2016	CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y REPARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MARÍA AUXILIADORA SEDE PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE OCAÑA ¿ LA NORTE DE SANTANDER	\$189.999.040,00
2016	MENOR CUANTIA	SAMC-011-2016	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL DE LOS PONDORES DEL MUNICIPIO DE OCAÑA, DEPARTAMENTO DE LA NORTE DE SANTANDER	\$99.992.568,00

3.1.2. HISTORICO DE COMPRAS O ADQUISICIONES DE OTRAS ENTIDADES

Para la realización del análisis de la demanda generada en otras entidades estatales se tomaron en consideración los procesos llevados a cabo en entidades de un nivel de complejidad similar al Municipio de OCAÑA orientando la búsqueda a los municipios del del país cuyo objeto tienen relación con el presente estudio económico así:

MUNICIPIO	No. DE PROCESO	VALOR	OBJETO
CAQUETA, ALCALDIA MUNICIPIO PUERTO RICO	SAMC 2024 008	\$353.875.685,00	MEJORAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FISICA PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS - INTERNADO DE LA I.E.R JORGE ELIECER GAITAN SEDE CENTRAL LUSITANIA - CORREGIMIENTO DE LUSITANIA, I.E.R LA AGUILILLA SEDE PRINCIPAL - CORREGIMIENTO DE LA AGUILILLA, I.E.R LA ESMERALDA SEDE CENTRAL - CORREGIMIENTO DE LA ESMERALDA, I.E.R RIO NEGRO SEDE CENTRAL, EL ROSARIO - CORREGIMIENTO RIO NEGRO, I.E.R VILLA DEL RIO SEDE PRINCIPAL LA CHIPA - CENTRO POBLADO LA CHIPA, I.E.R LA PEDREGOZA - CORREGIMIENTO LA AGUILILLA, DE LA Z
BOYACA, ALCALDIA MUNICIPIO DE BELEN	MB-SAMC-006-2023	\$57.367.461,00	MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA LAS I.E.T SUSANA GUILLEMNIN Y I.E.T CARLOS ALBERTO OLANO VALDERRAMA DEL MUNICIPIO DE BELÉN
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATONUEVO	SAMC 001 DE 2021	\$190.000.000,00	ADECUACIÓN, MANTENIMIENTO Y DOTACIÓN DE LA SEDE DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, EN EL MUNICIPIO DE FONSECA, LA NORTE DE SANTANDER
LA GUAJIRA - ALCALDÍA MUNICIPIO DE HATONUEVO	SAMC 002 DE 2021	\$162.000.000,00	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA CASA DEL ADULTO MAYOR, MUNICIPIO DE HATONUEVO- LA NORTE DE SANTANDER

4. Análisis de Riesgos y la Forma de Mitigarlos

El artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 establece que el municipio de OCAÑA debe incluir la estimación, tipificación y asignación de los riesgos previsibles involucrados en la contratación que pueda alterar las condiciones de ejecución, en los pliegos de condiciones o su equivalente.

La determinación y el amparo del riesgo debe cubrir el cumplimiento de las garantías necesarias, desde la etapa de planeación hasta la terminación del plazo, la liquidación del contrato, el vencimiento de las garantías de calidad o la disposición final del bien; y no solamente la tipificación, estimación y asignación del riesgo que pueda alterar el equilibrio económico del contrato.

Por su parte, el Decreto 1082 de 2015 define riesgo como un evento que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de los objetivos del Proceso de Contratación o en la ejecución de un contrato. Dentro de este contexto, la norma en cita, establece que la Entidad Estatal debe evaluar el riesgo que el Proceso de Contratación representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, de acuerdo con los manuales y guías que para el efecto expida Colombia Compra Eficiente.

El Decreto 1082 de 2015 se refiere al riesgo previsible puesto que es un concepto que se deriva de las normas ya citadas contenidas en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto 4170 de 2011.

Para todos los efectos, corresponde tener como guía el Manual de Administración de Riesgos para el Proceso de Contratación proyectado por Colombia Compra Eficiente y que fue diseñado de acuerdo con el Documento CONPES 3714 de 2011, en el que se incluyen entre otros aspectos:

- (a) los eventos que impidan la adjudicación y firma del contrato como resultado del Proceso de Contratación.
- (b) los eventos que alteren la ejecución del contrato.
- (c) el equilibrio económico del contrato.
- (d) la eficacia del Proceso de Contratación, es decir, que la Entidad Estatal pueda satisfacer la necesidad que motivó el Proceso de Contratación.
- (e) la reputación y legitimidad de la Entidad Estatal encargada de prestar el bien o servicio.

En consecuencia, la Matriz de Riesgo que puede afectar la etapa pre y contractual es la siguiente:

Impacto							
Calificación Cualitativa		Obstruye ejecución intrascendente	Dificulta ejecución de manera baja	Afecta ejecución sin alterar beneficios	Obstruye ejecución sustancialmente	Perturba ejecución grave	
Calificación Monetaria		Sobrecostos no más del 1%	Sobrecostos no más del 5%	Impacto entre el 5 y el 15 %	Incrementa valor entre el 15% y el 30%	Impacto en más del 30 %	
Probabilidad	Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
			1	2	3	4	5
	Raro	1	2	3	4	5	6
	Improbable	2	3	4	5	6	7
	Posible	3	4	6	7	7	8

Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda – Alcaldía Municipal de Ocaña, Norte de Santander

Carrera 12 No. 10 - 42 Palacio Municipal Código Postal: 546552

Correo: secretariadevias@ocananortedesantander.gov.co - Teléfono: (607) 5636300

www.ocana-nortedesantander.gov.co

Probable	4	5	6	6	8	9
Casi cierto	5	6	7	8	9	10

Clasificación de los riesgos.

La valoración completa del Riesgo permite establecer una categoría a cada uno de ellos para su correcta gestión: (ver documento anexo)

5. Fecha de Elaboración

El Presente estudio adelantado es realizado por la secretaria de Vías, Infraestructura y Vivienda del Municipio en el mes de septiembre de 2026.



GUSTAVO CASTILLA VERGEL

Secretario de vías, infraestructura y vivienda

Proyectó: PAULA ALVAREZ TAMAYO – Prof. universitario área de vivienda

Revisó: EDWIN BERMUDEZ, Asesor Jurídico

Aprobó: GUSTAVO CASTILLA VERGEL - Secretario de vías, infraestructura y vivienda